



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

En las instalaciones de la Unidad de Prevención de la Corrupción, sita en Avenida Primero de Mayo número 1731 esquina Robert Bosch, Colonia Zona Industrial, Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro; estando reunidos el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado de Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia; el Mtro. José Agustín Sánchez Moreno, Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría; el Mtro. Alfredo Hernández Rojas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría y la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría; a efecto de celebrar previa convocatoria realizada mediante oficios 21800005A000000/1299/2024 y 21800005A000000/1300/2024, la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaratoria del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00357/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
4. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00358/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
5. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00359/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
6. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00360/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
7. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00361/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.

[Handwritten marks and signatures on the right margin]





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

8. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00362/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
9. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00363/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
10. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00364/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
11. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00365/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
12. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00366/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
13. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00367/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
14. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00368/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
15. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00369/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
16. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00370/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
17. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00371/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el



[Handwritten marks and signatures]



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.

18. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00372/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
19. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00373/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
20. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00374/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
21. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a tomar la asistencia de los miembros presentes; el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado del Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia, el Mtro. José Agustín Sánchez Moreno, Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, el Mtro. Alfredo Hernández Rojas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría, así como la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría, existiendo el Quórum legal suficiente para llevar a cabo la presente sesión.

Hecho lo anterior, se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/20^a/2024/PRIMERO	Se declara abierta la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría.
--	--

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con relación al segundo punto del Orden del Día, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, procediendo a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/20^a/2024/SEGUNDO	Se aprueba por unanimidad el presente Orden del Día, correspondiente a la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría.
--	--



[Handwritten signatures and initials on the right margin]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

3. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00357/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al tercer punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00357/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00357/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO:
ACT/SECOGEM/EXT/COMT/20^a/2024/TERCERO

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00357/SECOGEM/IP/2024**; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de llevar a cabo la revisión e integración de los expedientes correspondientes.

Lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

4. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00358/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al cuarto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00358/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00358/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO:
ACT/SECOGEM/EXT/COMT/20^a/2024/CUARTO

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00358/SECOGEM/IP/2024**; por siete días hábiles, contados





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

	<p>a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de llevar a cabo la revisión e integración de los expedientes correspondientes.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
--	--

5. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00359/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al quinto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00359/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00359/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/20^a/2024/QUINTO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00359/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de llevar a cabo la revisión e integración de los expedientes correspondientes.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
---	---

6. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00360/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Si siguiendo con el orden del día, con relación al sexto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00360/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:



[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00360/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/20^a/2024/SEXTO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00360/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de llevar a cabo la revisión e integración de los expedientes correspondientes.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
--	---

7. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00361/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al séptimo punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00361/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00361/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/20^a/2024/SÉPTIMO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00361/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de llevar a cabo la revisión e integración de los expedientes correspondientes.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
--	---

[Handwritten signature and initials]





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

8. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00362/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al octavo punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00362/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00362/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/20^a/2024/OCTAVO	Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00362/SECOGEM/IP/2024 ; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de llevar a cabo la revisión e integración de los expedientes correspondientes. Lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
---	---

9. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00363/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Ahora bien, con relación al noveno punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00363/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00363/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/20^a/2024/NOVENO	Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00363/SECOGEM/IP/2024 ; por siete días hábiles, contados
---	---



Handwritten signatures and initials on the right margin.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

	<p>a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de llevar a cabo la revisión e integración de los expedientes correspondientes.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
--	--

10. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00364/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al décimo punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00364/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00364/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/20^a/2024/DÉCIMO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00364/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de llevar a cabo la revisión e integración de los expedientes correspondientes.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
---	---

11. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00365/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al décimo primer punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00365/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Handwritten signature and initials





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00365/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/20^a/2024/DECIMOPRIMERO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00365/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de llevar a cabo la revisión e integración de los expedientes correspondientes.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
--	---

12. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00366/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Dando continuidad a la sesión, con relación al décimo segundo punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00366/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00366/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/20^a/2024/DECIMOSEGUNDO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00366/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de llevar a cabo la revisión e integración de los expedientes correspondientes.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo</p>
--	---

[Handwritten signature and initials]





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

	de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
--	---

13. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00367/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al décimo tercer punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00367/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00367/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/20^a/2024/DECIMOTERCERO	Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00367/SECOGEM/IP/2024 ; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de llevar a cabo la revisión e integración de los expedientes correspondientes. Lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
--	---

14. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00368/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al décimo cuarto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00368/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

[Handwritten signature and initials]





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00368/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/20^a/2024/DECIMOCUARTO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00368/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de llevar a cabo la revisión e integración de los expedientes correspondientes.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
---	---

15. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00369/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Siguiendo el Orden del Día, con relación al décimo quinto punto, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00369/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00369/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/20^a/2024/DECIMOQUINTO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00369/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de llevar a cabo la revisión e integración de los expedientes correspondientes.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo</p>
---	---

Handwritten signature and initials on the right margin.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

16. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00370/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al décimo sexto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00370/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00370/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/20^a/2024/DECIMOSEXTO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00370/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de llevar a cabo la revisión e integración de los expedientes correspondientes.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
--	---

17. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00371/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al décimo séptimo punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00371/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00371/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:



Handwritten signature and initials on the right margin.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/20^a/2024/DECIMOSÉPTIMO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00371/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de llevar a cabo la revisión e integración de los expedientes correspondientes.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
--	---

18. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00372/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al décimo octavo punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00372/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00372/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/20^a/2024/DECIMOCTAVO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00372/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de llevar a cabo la revisión e integración de los expedientes correspondientes.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
--	---

[Handwritten signature and initials]





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

19. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00373/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al décimo noveno punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00373/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00373/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/20^a/2024/DECIMONOVENO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00373/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de llevar a cabo la revisión e integración de los expedientes correspondientes.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
---	---

20. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00374/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al vigésimo punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00374/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00374/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:



[Handwritten signature and initials]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

ACUERDO:
ACT/SECOGEM/EXT/COMT/20^a/2024/VIGÉSIMO

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00374/SECOGEM/IP/2024**; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de llevar a cabo la revisión e integración de los expedientes correspondientes.


Lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.


21. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, siendo las doce horas del día dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

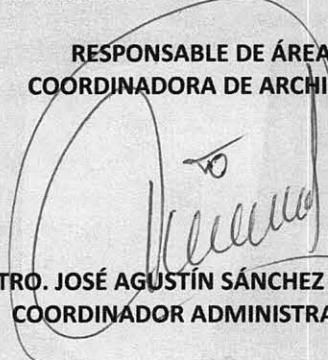
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

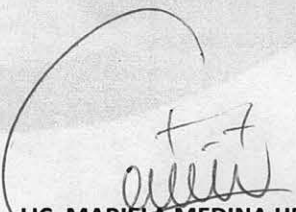
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA


LIC. OSCAR FILIBERTO GALICIA ESTRADA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE
PREVENCIÓN
DE LA CORRUPCIÓN


MTRO. ALFREDO HERNÁNDEZ ROJAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**RESPONSABLE DE ÁREA
COORDINADORA DE ARCHIVOS**


MTRO. JOSÉ AGUSTÍN SÁNCHEZ MORENO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO


LIC. MARIELA MEDINA HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE TRANSPARENCIA
Y ENCARGADA DE LA PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

